

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTOTA QUILCA Y QUILCA ASOCIADOS CIA, LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez(10) días del mes de abril del año dos milveinte (2020), a las diez (10h00) horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela de Carcelen se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía QUILCA Y QUILCA ASOCIADOS CIA. LTDA.

**ASISTENTES:**

El secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quorum necesario para iniciar la Junta, y declarar que se encuentran los siguientes socios, conforme el siguiente cuadro:

SOCIOS	No. De Participaciones	Capital pagado	Porcentaje
NARVAEZ LUIS ANIBAL	50	50	0.5
QUILCA CHAMORRO FABRICIO	50	50	0.5
QUILCA SEGUNDO HECTOR	900	900	90

En consecuencia, los socios concurrentes representan la totalidad del Capital de la Compañía que es de 1000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, quienes de conformidad con la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria de socios por lo cual declara instalada la sesión.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Quilca Chamorro Fabricio y como secretario de la Junta General el señor Quilca Hector

**ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES:**

El Presidente, declara instalada la presente Junta General Ordinaria de socios para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que es aceptado por los socios.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y representante Legal de la compañía;

El señor Presidente solicita se de lectura al Informe del gerente General y Representante Legal de la compañía, mismo documento que se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso son aprobadas por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del balance General de la compañía;

Se concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el Balance general de la compañía correspondiente al ejercicio 2018 mismo documento que se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso son aprobadas por unanimidad.

**ANEXOS:**

Como queda indicado, a la presente junta general ordinaria se anexan los siguientes documentos:

- a) Informe Gerente General 2019
- b) Balances del año 2019

Tratado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria de socios a las once horas treinta minutos y para constancia de lo expresado, firman los socios, el presidente y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Quilca Chamorro Fabricio  
Socio  
Presidente

Narvaez Luis Anibal  
Socio  
Secretario